Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017 Sala de Regidores CDH. 62/2017

C. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA) VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS. PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa *mi oficina particular*, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos vários.
- V. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.

> n Ulises Solano Magaña Regidor

ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado subsersano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"

> MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JAL.

REGLACEREAND AND RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017 Sala de Regidores CDH. 60/2017

REGIDORA. BRENDA MENDEZ SIORDIA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS. PRESENTE.

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos la cual tendrá verificativo el día 18 de Diciembre de 2017 a las 12:20 hrs .En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- L Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

A T E N T A M E N T E:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de " onstitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre o su del pallsco y del natalicio de Juan Rulfo"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚNIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

REG JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
Brenda Méndez Siordia
Regidora 491

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017 Sala de Regidores CDH. 59/2017.

REGIDORA. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS. PRESENTE

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"

REG. MOGEISANTANA RUELAS

Presidente de la Comision Edificia de Derechos Humanos.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

1 Carlott Susana Gutlentez Ibar

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisço. 18 de Diciembre de 2017 Sala de Regidores CDH. 61/2017

C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS. VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS. PRESENTE.

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa *mi oficina particular*, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
REZÍBIO
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"

REGULACIO DANZANA BUELAS

Presidente de la Comisión Regido Res